

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

5416 ACUERDO de 30 de noviembre de 1992, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, de cambio de denominación toponímica del municipio de Binisalem (Mallorca).

A propuesta del Consejero adjunto a la Presidencia, el Consejo de Gobierno, en su sesión del día 30 de noviembre de 1992, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Primero.—Aprobar el cambio de denominación toponímica del municipio de Binisalem, adoptando la forma Binissalem como nombre oficial.

Segundo.—Publicar el presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 30 de noviembre de 1992.—El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.—El Consejero adjunto a la Presidencia, Francisco Gilet Girart.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

5417 RESOLUCION de 25 de enero de 1993, de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de bien de interés cultural a favor de «La Casona», de Puentearenas de Valdivieso, Merindad de Valdivieso (Burgos).

Vista la propuesta formulada por el Servicio de Conservación, esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero; Real Decreto 3019/1983, de 21 de septiembre; Decreto 122/1983, de 15 de diciembre, y de conformidad con lo establecido en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, que la desarrolla parcialmente, acuerda:

Primero.—Tener por incoado expediente de declaración de bien de interés cultural como monumento a favor de «La Casona», de Puentearenas de Valdivieso (Burgos), según la descripción y delimitación que se publica como anexo a la presente resolución y que figura en el plano unido al expediente.

Segundo.—Continuar la tramitación del expediente, de acuerdo con la legislación vigente.

Tercero.—Hacer saber a la Merindad de Valdivieso que, según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio

Histórico Español, todas las obras que haya que realizar en el monumento que se pretende declarar, o en su propio entorno, no podrán llevarse a cabo sin la aprobación previa del proyecto correspondiente por la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural, o, si es el caso, por la Dirección General.

Cuarto.—Que la presente resolución se publique en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial del Estado», y se notifique al Registro General de Bienes de Interés Cultural para su anotación preventiva.

Valladolid, 25 de enero de 1993.—La Directora general de Patrimonio y Promoción Cultural, Eloísa Wattenberg García.

ANEXO

Monumento «La Casona», en Puentearenas de Valdivieso, Merindad de Valdivieso (Burgos)

Descripción

Casa solariega del siglo XVI, situada en la margen izquierda del Ebro a su paso por Puentearenas de Valdivieso, Merindad de Valdivieso (Burgos).

Conserva en gran medida sus características y elementos originales, constituyendo una interesante representación de arquitectura civil de la época.

De planta trapezoidal, consta de tres alturas. El predominio del macizo sobre el vano, y la práctica ausencia de elementos decorativos, si exceptuamos los de la fachada principal, le confieren un carácter austero, dentro de la concepción renacentista del edificio.

Delimitación del entorno de protección

La delimitación del entorno de protección estaría comprendida por:

Al norte: Las fachadas a la calle Grande, desde el número 50 al 7.

Al este: Finca número 7 de la calle Grande.

Al sur: La margen del río comprendida entre las delimitaciones este y oeste.

Al oeste: Fachadas a la calle Travesía del Río, desde el número 2 al 14, incluida la finca número 17 de la calle Grande.

UNIVERSIDADES

5418 RESOLUCION de 5 de febrero de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el Plan de Estudios de Licenciado en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.

Aprobado por la Universidad de Salamanca el Plan de Estudios de Licenciado en Sociología, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.4, b), y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y homologado por acuerdo de 16 de diciembre de 1992, de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, este Rectorado ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» conforme figura en el anexo.

Salamanca, 5 de febrero de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SALAMANCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

SOCIOLOGIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Ciencia Política y de la Administración.	Ciencia Política y de la Administración.	12 8T + 4A	9 6T + 3A	3 2T + 1A	Conceptos fundamentales para el análisis de los procesos y las estructuras políticas y administrativas. Introducción a las teorías sobre la relación política, el poder y su legitimación. Formas de organización política y su evolución histórica. Teorías sobre el Estado. Elementos fundamentales del sistema político español contemporáneo.	"Ciencia Política y de la Administración."
1	1	Economía Política	Economía Política	12 8T + 4A	9 6T + 3A	3 2T + 1A	Conocimientos Básicos de Macroeconomía	"Economía Aplicada" y "Fundamentos del Análisis Económico".
1	1	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales.	15 10T + 5A	6 4T + 2A	9 6T + 3A	Aprendizaje de las técnicas estadísticas en su vertiente adecuada a la sociedad humana, con especial atención a los aspectos demográficos y de muestreo.	"Economía Aplicada", "Estadística e Investigación Operativa", "Fundamentos del Análisis Económico" y "Sociología".
1	1	Historia Política y Social Contemporánea	Historia Política y Social Contemporánea	12 8T + 4A	9 8T + 1A	3A	Introducción a la evolución de las sociedades contemporáneas y de los movimientos sociales y políticos que las ha configurado.	"Historia Contemporánea", "Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos" e "Historia e Instituciones Económicas".
1	1	Sociología General	Sociología General	12 10T + 2A	9	3	Análisis de los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos.	"Sociología".
1	2	Técnicas de Investigación Social.	Técnicas Elementales de Investigación Sociológica.	15 10T + 5A	6 4T + 2A	9 6T + 3A	Conocimiento y dominio de la metodología elemental de las Ciencias Sociales y de sus técnicas de investigación.	"Ciencia Política y de la Administración", "Economía Aplicada", "Estadística e Investigación Operativa", "Fundamentos del Análisis Económico" y "Sociología". "Metodología de las Ciencias del comportamiento"
1	2	Estructura Social y Estructura Social de España	Estructura Social.	12 6T + 6A	9 6T + 3A	3A	Conocimiento de los componentes básicos de la clase social, distribución de la riqueza y el poder y movilidad social.	"Sociología".
1	2		Estructura Social de España	9 4T + 5A	5 4T + 1A	4A	Conocimiento de los componentes básicos de la clase social, distribución de la riqueza y el poder y movilidad social. Aplicación al caso español contemporáneo con una perspectiva comparada.	"Sociología"
1	2	Teoría Sociológica	Teoría Sociológica Clásica	12 5T + 7A	9	3	Aprendizaje de la historia de la Teoría Sociológica y sus principales escuelas hasta la actualidad con especificación de las aportaciones de cada una al corpus del conocimiento actual.	"Sociología"

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	3		Teoría Sociológica Contemporánea	12 5T + 7A	9	3	Pensamiento y teoría sociológicas a partir de 1945. Aprendizaje de la historia reciente de la sociología y sus principales escuelas con especial mención a los últimos debates en el pensamiento sociológico.	"Sociología"
2	3	Teoría de la Población y Análisis Demográfico	Teoría de la Población y Análisis Demográfico	15 12T + 3A	10 10T	5 2T + 3A	Relaciones entre la población los recursos y el medio ambiente. Factores determinantes de las formas de poblamiento. Elementos fundamentales, técnicas y métodos del análisis demográfico. Estructuras demográficas y estructuras sociales.	"Sociología"
2	3	Psicología Social	Psicología Social	9 8T + 1A	8 8T	1A	Introducción a la psicología de los colectivos y grupos humanos.	"Psicología Social"
2	3	Estructura y Cambio de las Sociedades	Estructura y Cambio de las Sociedades	12 8T + 4A	9 8T + 1A	3	Análisis de la evolución y mudanzas de las sociedades industriales con dominio de las diversas teorías e interpretaciones actuales.	"Sociología"
2	3	Técnicas de Investigación Social	Técnicas Cuantitativas de Investigación Social	6 3T + 3A	3 1T + 2A	3 2T + 1A	Desarrollo en el conocimiento y aplicación de las técnicas de investigación social. Programas informáticos de aplicación en Ciencias Sociales.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial", "Economía Aplicada", "Estadística de Investigación Operativa", "Fundamentos del Análisis Económico", "Lenguajes y Sistemas Informáticos" y "Sociología".
2	3		Técnicas Cualitativas de Investigación Social.	6 3T + 3A	3 1T + 2A	3 2T + 1A	Desarrollo en el conocimiento y aplicación de las técnicas de investigación social.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial", "Economía Aplicada", "Estadística e Investigación Operativa", "Fundamentos del Análisis Económico", "Lenguajes y Sistemas Informáticos" y "Sociología".
2	4		Análisis Sociológico de Datos	15 4T + 11A	5 1T + 4A	10 3T + 7A	Desarrollo en el conocimiento y aplicación de las técnicas de investigación social. Análisis multivariante de datos sociológicos.	"Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial", "Economía Aplicada", "Estadística e Investigación Operativa", "Fundamentos del Análisis Económico", "Lenguajes y Sistemas Informáticos" y "Sociología".
2	4	Antropología Social	Antropología Social	9 8T + 1A	8 8T	1A	Conocimiento del hombre a través de su etnia, cultura, parentesco, y hábitat, según los criterios metodológicos de la ciencia social empírica, con especial atención al caso de los pueblos preindustriales.	"Antropología Social"

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SALAMANCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

S O C I O L O G Í A

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	Sociología Política	6	4	2	Estructura y procesos políticos contemporáneos. Teorías de la Sociología Política. Sistemas políticos y transiciones. Comportamiento electoral y sistema de partidos. Cultura y valores políticos.	"Sociología"
1	2	Historia de las Ideas y las Formas Políticas	6	4	2	Introducción al conocimiento de las ideas políticas y su evolución, con especial atención al pensamiento contemporáneo. Análisis de las teorías y pensadores políticos más relevantes. Estudio del pensamiento político español. Metodología para la investigación de la teoría política.	"Ciencia Política y de la Administración" "Historia Contemporánea" "Historia del pensamiento y de los movimientos sociales y políticos"
1	2	Sociología de la Educación	6	4	2	Teorías sobre Sociología de la Educación. Sistemas de reproducción social. Estudio del capital humano. Planificación social de la educación. El sistema educativo español. Micro-sociología del aula.	"Sociología"
1	2	Sociología de la Comunicación y la Cultura	6	4	2	Teorías sobre la comunicación humana y los medios de comunicación de masas. Teorías de la información. Usos sociales de la comunicación. Sociología del periodismo. Teorías sobre la cultura humana. Cultura de los grupos sociales y de las instituciones.	"Sociología"
2	3/4	Proyecto de Investigación Sociológica	10		10	Desarrollo de un proyecto de investigación empírica.	"Sociología"

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SALAMANCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

S O C I O L O G Í A

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso

DENOMINACIÓN (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
OPCIÓN - A Bienestar Social y Políticas Públicas	6	4	2	Desarrollo del Estado de bienestar. Estudios teóricos del análisis de las políticas públicas. Los agentes de la política pública. Delimitación de problemas y construcción de agendas. Tomas de decisión, ejecución y evaluación de políticas públicas.	"Ciencia Política y de la Administración" "Trabajo Social y Servicios Sociales" y "Sociología"
Sociología de la Administración Pública	6	4	2	Origen y desarrollo de la Sociología de las Administraciones Públicas. Funciones y tipología de la Administración Pública. La Organización de la Administración Pública y sus procesos burocráticos.	"Sociología" y "Ciencia Política y de la Administración".
Sociología de la Salud	6	4	2	Origen y desarrollo de la Sociología de la Salud. Indicadores de salud. Estudio del sector sanitario. Profesiones e instituciones sanitarias. Planificación y políticas sanitarias.	"Sociología".
Organización y Evaluación de Servicios Sociales.	6	4	2	Instituciones de servicios sociales. La organización de los servicios ante los problemas sociales. Construcción y evaluación de programas de intervención social.	"Trabajo Social y Servicios Sociales" y "Sociología"

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
OPCION - B					
Sociología Urbana	6	4	2	Escuelas y teorías de la Sociología Urbana. Estructura urbana y procesos de urbanización. Planificación Urbana. Problemas y movimientos sociales urbanos. Equipamientos y cultura de la ciudad.	"Sociología". "Geografía Humana"
Sociología Rural	6	4	2	Origen y desarrollo de la Sociología Rural. Teorías de la sociedad rural. Comunidades rurales. Estructura del campesinado. Procesos y tendencias migratorias. Conflictos y luchas campesinas. Análisis y trabajo comunitario comunidades concretas.	"Sociología" "Análisis Geográfico Regional" "Geografía Humana"
Planificación y Ordenación Territorial.	6	4	2	La organización administrativa del territorio. Competencias e intervenciones de organismos públicos en el territorio. Métodos de planificación. Políticas de ordenación del territorio. Impacto territorial de las políticas territoriales. Métodos aplicados de análisis regional.	"Análisis Geográfico Regional", "Derecho Administrativo" y "Sociología".
Ecología Social.	6	4	2	Teorías ecológicas. Relaciones entre los seres humanos y su entorno. Impacto del medio ambiente en las sociedades contemporáneas. Problemas y políticas medioambientales. Movimientos sociales medioambientales.	"Ecología" "Sociología". "Geografía Humana"
OPCION - C					
Mercado de Trabajo y Educación	6	4	2	Teorías sobre Educación y Mercado de Trabajo. Estudios sobre población activa e inactiva. Estratificación social de los mercados de trabajo. Segmentación de los mercados de trabajo. Estudios de movilidad inter e intrageneracional. Formación profesional, formación en las empresas y mercados internos de trabajo.	"Economía Aplicada" y "Sociología"
Sociología de la Empresa	6	4	2	Análisis sociológico de la empresa, su estructura y problemas. Organización interna de empresas. Tipos de empresas. Análisis de objetivos manifiestos y latentes. Estudios de casos. La organización social de los procesos productivos. Recursos humanos y relaciones industriales en el interior de la Empresa.	"Organización de Empresas" "Sociología"
Sociología del Trabajo	6	4	2	Origen y desarrollo de la Sociología del Trabajo. Evolución histórica del trabajo y el ocio. Estudio de las ocupaciones y profesiones. Estructura laboral en las sociedades avanzadas. Relaciones laborales. Movimientos sindicales y conflictos laborales.	"Sociología"
Sociología de las Organizaciones	6	4	2	Origen y desarrollo de las organizaciones. Gestión científica de las organizaciones. Relaciones humanas en las organizaciones. Teorías críticas y económicas de la organización. Las relaciones de poder en el interior de las organizaciones. Organizaciones de intereses.	"Sociología"
OPCION - D					
Sociología del Consumo e Investigación de Mercados	6	4	2	Teorías generales sobre la sociedad de consumo. La producción social de las necesidades. Pautas culturales y valores de la población frente al consumo. Calidad de vida y niveles de consumo. Diferencias sociales ante el consumo. Metodología de la Investigación social de mercados.	"Comercialización e Investigación de Mercados" "Sociología"

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="checkbox"/>	
				- por ciclo <input type="checkbox"/>	- curso <input type="checkbox"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Movimientos sociales Contemporáneos	6	4	2	Teorías sociológicas de los movimientos sociales. Principales movimientos sociales en el siglo XX. Los "nuevos" movimientos sociales.	"Historia Contemporánea" y "Sociología"
Teorías de la Elección Racional	6	4	2	Origen y desarrollo de las Teorías de la Elección Racional. racionalidad substantiva y formal. Teoría de juegos. Procesos de tomas de decisiones individuales y colectivos. Aplicaciones prácticas.	"Sociología"
Sociología de la Opinión Pública	6	4	2	Teorías sobre Opinión Pública. Origen y desarrollo de los estudios de Opinión Pública. Estructura y cambio de las opiniones. Metodologías para su estudio.	"Sociología"
OPCION - X					
Psicología de las Actitudes y de la Conducta Política	6	4	2	Definición de la actitud. Medidas de las actitudes. Funciones de las actitudes. Formación de las actitudes. Cambio de actitud: Teorías y estrategias del cambio. Sociolarización y normalización política. Personalidad pública. Motivos, actitudes y valores políticos. Toma de decisiones políticas. Conducta de los líderes políticos. Conducta del voto.	"Psicología Social"
Marco Jurídico de las Relaciones Laborales	6	4	2	Sindicatos, organizaciones empresariales y Estado como actores de las Relaciones Laborales. Relaciones de representación, negociación y conflicto entre los interlocutores sociales. La empresa como marco de Relaciones Laborales.	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social".

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

SALAMANCA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) SOCIOLOGIA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 307 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	63	0		10		73
	2	48	24		5		77
II CICLO	3	60	0		11		76
	4	24	0	48	4		81
						10	

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo: de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 10 CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Obligatoria

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 2 AÑOS

- 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
PRIMERO	63	42	21
SEGUNDO	72	45	27
TERCERO	65	42	23
CUARTO	77	45	32
CONJUNTO	277	174	103

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.- Para cursar las asignaturas *Técnicas Cuantitativas de Investigación Social* y *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*, se recomienda que el alumno haya superado los créditos correspondientes a la de *Técnicas Elementales de Investigación Social*. De igual manera, para cursar la asignatura *Análisis Sociológico de Datos*, es recomendable haber aprobado la *Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales*.

- 2.- Las asignaturas optativas de este plan están concentradas en el cuarto año con el fin de proporcionar a los alumnos los siguientes itinerarios de especialización: "*Políticas Públicas*", "*Población y Territorio*", "*Sociología de la Empresa*" y "*Mercado y Opinión Pública*". De las asignaturas ofertadas el alumno podrá optar por las siguientes modalidades:
- a) Elegir 48 créditos entre los posibles.
 - b) Optar por 24 créditos de un bloque de especialización y por 24 de los restantes.
 - c) Cursar 48 créditos correspondientes a dos bloques de especialización.

- 3.- La realización de trabajos académicos dirigidos a las prácticas en empresa, Instituciones públicas o privadas, a los que se refiere el art. 9º, 2.5 del citado R.D., está contemplada en el presente Plan de Estudios durante el segundo ciclo de la licenciatura con un reconocimiento de 10 créditos obligatorios.
- 4.- Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad de Salamanca, (a los que se refiere el mismo artículo 9, 2.5 del R.D. 1497/1987, de 27 de noviembre) tendrán la acreditación que en los mismos se establezca, en relación con el curriculum de este Plan de Estudios de Licenciatura en Sociología, cumpliendo en todo caso con lo establecido en el citado Real Decreto, en las directrices generales propias del título oficial de Licenciado en Sociología y en este Plan de Estudios.